



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

ALCALDÍA

Estimado Jesús,

He leído con interés tu carta en relación al debate producido en la Junta de Portavoces previa a la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, convocado para el 27 de mayo.

En relación a la participación ciudadana, como sabes, para el Gobierno Municipal esta representa un eje fundamental de nuestra acción de gobierno. Con motivo de la situación generada por la Covid-19 es más necesario que nunca apostar por dinámicas participativas, la implicación de la sociedad civil y la ciudadanía en el diseño de las políticas, así como las fórmulas de gobernanza participativa en el conjunto de las actuaciones municipales. Permíteme recordarte algunas de las últimas acciones en esta materia:

- Tras la reciente finalización del proceso de votación en los Presupuestos Participativos, es necesario destacar el éxito del programa teniendo en cuenta las circunstancias del contexto de este año. Es por ello, que los datos hablan por sí solos: 3.109 vecinos y vecinas han votado las propuestas de 2021, suponiendo un incremento en la participación del 1,4% con respecto a la anterior convocatoria y un 71% desde que se restauró este proceso consultivo en 2016.
- Los y las concejalas de barrio han recuperado la atención presencial. Te animo a que des difusión a la información sobre los días de atención de cada barrio, así como a la posibilidad de pedir cita previa. Todo ello se puede consultar en la página web municipal y en los centros cívicos.
- Las últimas semanas también han supuesto la recuperación de la presencialidad del trabajo coordinado con las asociaciones de vecinos. Para comprobar a pie de calle las actuaciones municipales que se están desplegando en nuestras calles y plazas, me he encargado personalmente de recorrer los barrios de Getafe junto a las asociaciones de vecinos y vecinas, recopilando sus aportaciones y sugerencias.
- En las últimas semanas se han reunido, entre otros, los Consejos Sectoriales de Sostenibilidad, Personas Mayores, Consejo de Clubs de Municipales, de Educación, de Infancia y Adolescencia y el Consejo Económico y Social, las Mesas de Inclusión Social, de Entidades Juveniles, de Convivencia y de Empleo y el Foro de Cultura y la Mesa de Memoria Democrática. Próximamente se celebrará la reunión del Consejo de Discapacidad.

- Se siguen manteniendo reuniones con las entidades y colectivos de manera individualizada, con personas voluntarias de cada uno de los barrios, reuniones con las entidades deportivas en las propias instalaciones municipales, visitas a los talleres y actividades municipales (sólo de la Concejalía de Personas Mayores hay actualmente en marcha 130 talleres) y a sedes de asociaciones. Sirva esta relación sólo a mero título de ejemplo.

Retomando la postura de este Gobierno Municipal (que fue quien tuvo la iniciativa de plantear la recuperación progresiva de la normalidad en la celebración de los Plenos con reticencias de los Grupos Municipales, entre ellos el tuyo), he de hacer hincapié en la importancia de los criterios sanitarios, técnicos e informáticos a la hora de tomar decisiones sobre el desarrollo y buen funcionamiento de los Plenos Municipales. En esta línea, siguiendo recomendaciones técnicas en torno a la seguridad informática del desarrollo de las sesiones, hasta la fecha no ha sido posible la participación de personas ajenas a la Corporación Municipal.

Es bien sabido que no hay una posición unánime en lo que se refiere a la presencialidad de la Corporación Municipal; de hecho, a día de la fecha, no todos los portavoces o portavoces adjuntos asisten presencialmente a las sesiones plenarias. Otro manifiesta su preocupación en cuanto a cuestiones técnico-sanitarias sobre la seguridad en el salón de sesiones, y los constantes e incongruentes cambios de postura de un tercero en relación a lo expuesto anteriormente.

Coincido contigo que esta es una situación que debemos afrontar, dando una respuesta que aúne las recomendaciones sanitarias, de aforos, así como las cuestiones técnicas de la propia celebración de los Plenos. Todo ello debe ponerse en relación a la asistencia de los veintisiete miembros de la Corporación, el personal municipal que presta servicios en el Pleno y del conjunto de la ciudadanía.

Y que todo ello se haga por consenso, aspecto este que hoy en día no existe.

No quiero terminar sin hacer alusión a la sorpresa que me ha producido el acompañamiento a tu carta con declaraciones a los medios de comunicación donde has pretendido hacer de esta cuestión un juego político. Estas actitudes ponen aún más de manifiesto la falta de consenso sobre este tema que permita abordarlo de manera serena y responsable.

Recibe un cordial saludo

La Alcaldesa-Presidenta.